

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS SOBRE CELEBRACIÓN DE ACTO PÚBLICO PARA APERTURA DE LOS SOBRES EN DETERMINADOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Algeciras, a 13 de marzo de 2020

Visto los expedientes de contratación que se relacionan a continuación:

- Expediente de licitación 2019-049 “Proyecto de habilitación de explanada para gestión de tráfico pesado en Isla Verde Exterior del Puerto de Algeciras. 1ª fase: viales y área para escáner de inspección”
- Expediente de licitación 2020-009 “Suministro, instalación, mantenimiento y gestión de datos de dos unidades de monitorización de calidad del aire en el puerto de Algeciras”
- Expediente de licitación 2019-054 “Suministro de 17 linternas autónomas led de ayudas a la navegación para la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras”
- Expediente de licitación 2019-057 “Contratación de una oficina técnica de coordinación de actividades de innovación en el Puerto Bahía de Algeciras”
- Expediente de licitación 2020-013 “Proyecto de construcción de la ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera.”
- Expediente de licitación 2020-015 “Suministro informático de equipos y pantallas”
- Expediente de licitación 2020-001 “Servicio de evolución de la plataforma corporativa de integración de sistemas (PCIS)”
- Expediente de licitación 2020-016 “Proyecto de acondicionamiento térmico en los túneles de embarque de la terminal de ferries del Puerto de Algeciras”

RESULTANDO Que con fecha de hoy se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto Ley 7/2020, de 12 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, que regula en el Capítulo V medidas para la gestión eficiente de las Administraciones Públicas.

Concretamente el Artículo 16 del citado RDL 7/2020, establece en su apartado 1 que “La adopción de cualquier tipo de medida directa o indirecta por parte de los órganos de la Administración General del Estado para hacer frente al COVID-19 justificará la necesidad de actuar de manera inmediata, al amparo de lo previsto en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014”.



CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano de Contratación de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, según el art.323.2 de la LCSP.

Visto cuanto antecede, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO. Posponer para las 11:30 horas del día 20 de marzo de 2020 la celebración del acto público para la apertura de sobres técnico o económico que en su caso corresponda de los siguientes expedientes:

- Expediente de licitación 2019-049 “Proyecto de habilitación de explanada para gestión de tráfico pesado en Isla Verde Exterior del Puerto de Algeciras. 1ª fase: viales y área para escáner de inspección”
- Expediente de licitación 2020-009 “Suministro, instalación, mantenimiento y gestión de datos de dos unidades de monitorización de calidad del aire en el puerto de Algeciras”
- Expediente de licitación 2019-054 “Suministro de 17 linternas autónomas led de ayudas a la navegación para la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras”
- Expediente de licitación 2019-057 “Contratación de una oficina técnica de coordinación de actividades de innovación en el Puerto Bahía de Algeciras”
- Expediente de licitación 2020-013 “Proyecto de construcción de la ampliación de muelle y explanada en la dársena de La Galera.”

DOS. Posponer para las 11:30 horas del día 30 de marzo de 2020 la celebración del acto público para la apertura de sobres técnico o económico que en su caso corresponda de los siguientes expedientes:

- Expediente de licitación 2020-015 “Suministro informático de equipos y pantallas”
- Expediente de licitación 2020-001 “Servicio de evolución de la plataforma corporativa de integración de sistemas (PCIS)”
- Expediente de licitación 2020-016 “Proyecto de acondicionamiento térmico en los túneles de embarque de la terminal de ferries del Puerto de Algeciras”

TRES. Designar, a los solos efectos de la celebración de los actos públicos de apertura de sobres en los procedimientos de licitación referidos en los dos puntos anteriores, como miembros de la Mesa de Contratación a:

- Presidente: Eduardo Villalba Gil (Secretario General)
- Suplente del Presidente: Pascual Foncubierta Sánchez (Jefe de División de Administración Electrónica y Procesos Administrativos)
- Vocal Económico: David Pinto Sáez (Jefe División Económica Financiera)
- Suplente del Vocal Económico: Jose Domingo Gil López (Subdirector General de Administración y Finanzas)
- Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa de Contratación: Antonino Iglesias Gallego (Responsable de los Servicios Jurídicos)



- Suplente del Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa: Enma Cruz Mata (Técnico de los Servicios Jurídicos)

Para los restantes trámites, diferentes a la celebración de los actos públicos para la apertura de sobres, continuará funcionando la Mesa de Contratación designada en el expediente de Contratación y publicada en el Perfil de Contratante de este Órgano de Contratación.

CUATRO. Publicar la presente resolución en el Perfil de Contratante de este Órgano de contratación.

PRESIDENTE

Gerardo LANDALUCE CALLEJA



